

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09008779
DENOMINACIÓN	CRA Sierra de Pinares
LOCALIDAD	Vilviestre del Pinar
PROVINCIA	Burgos
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN CODICETIC CRA SIERRA DE PINARES



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



ÍNDICE PLAN DIGITAL CODICE TIC CRA SIERRADE PINARES

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 Contexto socioeducativo	3
1.2 Justificación y propósitos del Plan.	4
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1.- Análisis de la situación del centro	5
2.2.- Objetivos del plan de acción.....	6
2.3.- Tareas de temporalización del PLAN.....	7
Con relación a las tareas de temporalización, elaboración, seguimiento y evaluación del plan los órganos que tomarán parte en las oportunas modificaciones del Plan TICA serán:.....	7
2.4.-Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.	8
3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN	9
3.1.-Organización, gestión y liderazgo.....	9
3.2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje	13
3.3.-Desarrollo profesional.	18
3.3.1.-Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	18
3.3.2.-Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC y propuestas de innovación y mejora.....	18
3.3.3. Evaluación de impacto. resultado en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.	19
3.3.4. Plan de acogida del profesorado.	20
3.4.- Procesos de evaluación.....	21
3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social	25
3.7.- Infraestructura	28
3.8.- Seguridad y confianza digital	33
4.-EVALUACIÓN	36

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación abarca todas las estrategias metodológicas y organizativas en nuestro colegio con el objetivo de mejorar la competencia digital de toda nuestra comunidad educativa.

1.1 Contexto socioeducativo

La situación demográfica de nuestro C.R.A. definen las características de nuestra comunidad educativa dentro de las cuatro localidades que abarca nuestro colegio compuesto de las siguientes localidades: Vilviestre del Pinar (siendo la cabecera), Palacios de la Sierra, Canicosa de la Sierra y Regumiel de la Sierra. En las cuatro localidades la conexión a Internet es adecuada por lo que de cara a los próximos años nuestro objetivo con este plan es proporcionar una formación e innovación de todos los miembros de nuestra comunidad.

Dicha comunidad educativa posee un nivel socioeconómico medio donde la participación en actividades de formación o charlas educativas para padres y madres es bastante mejorable, siendo la localidad de Palacios la más implicada de todas.

Como apoyos del proyecto educativo tenemos a varias instituciones que nos ayudan a realizar las actividades dentro y fuera de nuestro horario lectivo:

- AMPAS de las cuatro localidades.
- Ayuntamientos de las cuatro localidades.

A lo largo de los últimos dos años, y sobre todo en este último, hemos tomado conciencia de que debe haber una participación más activa en el uso de herramientas y entornos de aprendizaje virtuales con el objetivo de mejorar su competencia digital en todos los niveles:

- Comunicación colegio-familias.
- Herramienta de trabajo, estudio y difusión de contenidos en el aula con nuestros alumnos.
- Generación de servicios y difusión de comunicaciones.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Al comienzo del curso 21/22 y ante la ausencia de un plan digital que pudiera suplir las necesidades de nuestros alumnos y familias, el equipo directivo decidió que debido el gran desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación debíamos comenzar a elaborar un Plan Digital con el objetivo de mejorar nuestra competencia digital así como proponer nuevos recursos tecnológicos y metodológicos que se utilizan para crear nuevas situaciones de enseñanza-aprendizaje dentro de toda nuestra comunidad educativa.

En relación con las razones que nos han llevado a solicitar esta certificación nos centramos en varios puntos:

-Durante estos últimos dos años se ha pretendido renovar los equipos digitales de las cuatro localidades siendo nuestra prioridad ofertar recursos digitales de calidad y en pleno funcionamiento. Por ello, solicitamos la concesión de la certificación CÓDICE TIC para así completar nuestra oferta tecnológica a la comunidad educativa.

-Por otra parte, consideramos que como profesores debemos actualizarnos y mejorar nuestra competencia digital puesto que es uno de nuestros aspectos a mejorar como claustro debido a la desactualización tecnológica de nuestro centro en los últimos años.

En este apartado, nos gustaría destacar que a pesar de que más del 60% del profesorado cambia cada año, consideramos esencial para el mundo educativo actual que la formación digital de nuestro profesorado sea un eje clave sobre el que elaborar nuestro proyecto educativo de centro.

-Como medio rural en el que nos encontramos, creemos en que la educación digital debe ser un recurso más sobre el que apoyar nuestra actividad dentro de las aulas. Por ello, y no por encontrarnos más alejados de las ciudades, solicitamos que desde el medio rural se ofrezcan posibilidades para reducir esa brecha digital entre mundo rural y urbano donde el abanico de servicios y formaciones es mayor.

2. MARCO CONTEXTUAL

Pretendemos llevar a cabo una reflexión sobre el uso diario de los medios a nuestro alcance. Todos somos muy capaces de ver qué aspectos nos ayudan y facilitan el

aprendizaje de nuestros alumnos, y esos hay que recogerlos y afianzarlos. Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes es educar para el mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes. La verdad se puede encontrar en los medios, pero ninguno de ellos es la verdad. Las TIC no tienen que entrar en los centros a sustituir a nada ni a nadie. Hay que usar el ordenador cuando es la mejor herramienta para alcanzar unos determinados objetivos. No podrá sustituir jamás a un paseo por el campo ni una experiencia de laboratorio, pero podrá ampliarlos, comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. No va a sustituir nuestro trabajo, pero va a cambiarlo.

2.1.- Análisis de la situación del centro

- Autorreflexión en la integración de tecnologías en los procesos de centro y capacidad digital docente:

Como herramienta evaluadora y de reflexión de nuestro avance tecnológico en el centro, hemos decidido implementar la herramienta SELFIE con nuestro alumnado y profesorado para autoevaluarnos como miembros activos dentro de la competencia digital en nuestro centro.

Con ello, nuestra previsión se basa en que las herramientas digitales están comenzado este curso a ser incluidas con un mayor peso dentro de cada área.

A lo largo de este año la comisión propuesta en este mismo plan, se reunirá para analizar todos los datos obtenidos y utilizarlos para la posterior mejora del plan

- **INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CENTRO.**

El centro cuenta con la inclusión a nivel red, gracias a la instauración de ESCUELAS CONECTADAS en las 4 localidades (Palacios de la Sierra y Vilviestre del Pinar en 2019/2020 y Canicosa de la Sierra y Regumiel de la Sierra en el presente curso, 2021/2022)

- **ACTITUD DEL PROFESORADO PARA EL USO DE LAS TIC Y PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LOS PROCESOS FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA DE LAS TIC.**

Todos los años se indica y se pide intereses sobre las diferentes formaciones que se podrían realizar a nivel de centro.

En el curso anterior se decidió la formación en MOODLE y TEAMS en la modalidad inicial con una participación que rondaba el 50% (6 docentes)

En el presente curso la formación ha ido dirigida a proyectos de innovación educativa, como son los ya mencionados RURALBOTIC, PLANEA EMPRENDEDORES, FORMAPPS con una escasa participación (2 personas) Las bases de las convocatorias de estas formaciones, no permitían que muchos docentes las pudieran llevar a cabo con sus grupos, debido a que establecían un mínimo de alumnado

- **CAUCES FORMATIVOS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE Y TRABAJO COLABORATIVO A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS PARA ENRIQUECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**
 - Formación del profesorado en proyectos de innovación educativa (PIE)
 - Formación inter profesorado en POPPLET, SOCRATIVE y herramientas OFFICE
- **DIFERENTES NIVELES DE COMPETENCIA DIGITAL DEL DOCENTE Y DEL ALUMNADO.**

A nivel del alumnado se aprecian diferencias significativas entre los dos interniveles, debido a que se trabajan en aplicaciones más complejas como Word, Excel, Power Point, Canva, Genially. En el primer internivel, se trabajan más en aplicaciones de relación, con respuestas numéricas, en definitiva, más intuitivas y guiadas

2.2.- Objetivos del plan de acción

A continuación, se definen los objetivos que espera conseguir el centro mediante la integración de las TIC en el mismo, que se han estructurado de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación TICen las tres dimensiones siguientes:

Dimensión educativa	Dimensión organizativa	Dimensión tecnológica
<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo fundamental es que los alumnos adquieran las competencias digitales establecidas en el Proyecto Educativo. • Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimiento así como para la realización de tareas, investigaciones y proyectos de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA's) y espacios virtuales de trabajo • Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> □ Mejorar la dotación TIC del centro, ya sea mediante reparaciones o por adquisición de Equipamiento informático y ofimático. • Formación TIC de toda la comunidad educativa y dinamización del aula Moodle así como de las herramientas del paquete office 365

Objetivos de logro

Se mejora en dotación y/o funcionamiento de Equipos Informáticos y de conexión a la Red. Se desarrollan tareas y propuestas TIC

Dinamizar el uso de archivos compartidos (calificaciones, faltas de asistencia del alumnado...) para evitar un uso innecesario de papel y adecuarnos a la era digital.

Se actúa desde el propio centro sobre aquellas incidencias que se pueden acometer. Se mejora la conectividad del centro a Red.

2.3.- Tareas de temporalización del PLAN

Con relación a las tareas de temporalización, elaboración, seguimiento y evaluación del plan los órganos que tomarán parte en las oportunas modificaciones del Plan TICA serán:

- a) COMISIÓN TICA: todos los miembros de esta siendo el EQUIPO DIRECTIVO los responsables de la aprobación inicial como de las oportunas modificaciones del Plan.
- b) CLAUSTRO: las modificaciones realizadas serán comunicadas al claustro para que realicen propuestas que serán tenidas en cuenta. Este órgano será de carácter consultivo, pero no vinculante.
- c) CONSEJO ESCOLAR: al igual que con el CLAUSTRO se informará de las modificaciones oportunas.

Para este apartado, debemos tener en cuenta el cambio de equipo directivo durante el curso 21/22. Por ello, debemos considerar que la temporalización de plan TIC comenzaría justo un año antes con la dotación de 30 tablets y ordenadores híbridos al C.R.A. SIERRA DE PINARES.

Dentro de la temporalización del Plan, debemos remarcar que será planteada de cara a los dos próximos cursos. De esta manera, se llevarán a cabo distintas acciones a lo largo de cada año. Para este primer año se podrán consolidar los siguientes aspectos:

PRIMER TRIMESTRE

- Nombramiento del responsable ComDigEdu.
- Constitución de la Comisión TIC y asignación de funciones.
- Diseño de la estrategia de uso de herramientas digitales en el centro.
- Detección de necesidades digitales de la comunidad educativa.
- Recordar las normas de utilización de los recursos tecnológicos de cada localidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Formación a la comunidad educativa sobre el uso de distintas herramientas digitales.
- Evaluación de las herramientas TIC utilizadas.
- Información sobre últimas metodologías y herramientas tecnológicas aplicables al aula.
- Inventario, revisión y verificación de recursos tecnológicos del centro en sus cuatro localidades.
- Formación entre profesorado sobre distintas herramientas digitales.

TERCER TRIMESTRE

- Formación entre profesorado sobre distintas herramientas digitales.
- Información sobre últimas metodologías y herramientas tecnológicas aplicables al aula.
- Reunión de la Comisión TIC y del profesorado para evaluar la adecuación de las distintas herramientas tecnológicas usadas en ese curso.
- Evaluación de las herramientas digitales utilizadas dentro del aula y entre el profesorado (correo, plataforma TEAMS...)

2.4.-Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

El Plan TICA, una vez aprobado será objeto de difusión por parte del Centro a través de los siguientes canales:

DIFUSIÓN GENERAL:

Publicación en la Página Web del Centro - <http://crasierradepinares.centros.educa.jcyl.es/sitio/> Mediante este medio conseguimos dar acceso al Plan a todos los usuarios de la comunidad educativa. Tanto a los directamente asociados a nuestro Colegio que son los profesores, alumnos y familias, como a interesados externo de otros Centros y Autoridades Educativas, ya que el acceso a dicha página es libre.

DIFUSIÓN AL CLAUSTRO:

Se enviará al Claustro el Plan mediante las direcciones de correo electrónico corporativas con dominio @educa.jcyl.es, asegurándose de su recepción.

DIFUSIÓN A LAS FAMILIAS:

Para que el punto 1 no quede en una mera declaración de intenciones, se enviará un aviso masivo por correo electrónico a las familias que tienen activado el permiso para estas comunicaciones mediante la cuenta 09008779@educa.jcyl.es que es la cuenta oficial del Centro para difundir este tipo de información. En la comunicación se incluirá el enlace al sitio de la página web donde se encuentra alojado el Plan TICA y se hará referencia a su reciente publicación para que las familias accedan a él.

3. - LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En cada área se realiza la descripción del estado actual del contexto TIC del centro y las actuaciones y propuestas de mejora e innovación que se pretenden desarrollar como líneas de actuación.

3.1. - Organización, gestión y liderazgo.

Dentro de la organización del equipo TIC debemos partir del hecho de que al estar en un C.R.A. cuyo profesorado es bastante escaso, consideramos que todo el claustro debe estar involucrado en el uso y manejo de las TIC, así como tienen una pequeña parte de responsabilidad en cada una de las localidades puesto que el equipo directivo y la coordinadora TIC no podemos estar en los cuatro colegios a la vez, lo cual, en ocasiones, dificulta que realicemos nuestro trabajo de una manera más rápida.

Por ello, intentaremos implementar el plan de acogida desde principio de curso con el objetivo de averiguar nuestras debilidades e intentar formar a todos los miembros de la comunidad educativa, en especial las familias.

Por ello, podemos considerar que el Equipo TIC quedaría dividido de la siguiente manera:

ORGANIZACIÓN DE LA CÓMISIÓN TIC
Equipo directivo: Marcos Miranda y Daniel Sáez
Coordinadora TIC: María Elena Carrasco Camarón.
Responsables de medios digitales: equipo directivo, un miembro de la etapa de infantil y Nuria Andrés Romero(<i>Coordinación de fomento de la lectura y especialista de música</i>)
Responsables de formación: María Elena Carrasco Camarón (<i>Especialista en PT e inglés</i>)

Dentro del Equipo TIC podemos dividir las funciones de la siguiente forma:

RESPONSABLES	FUNCIONES
-Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo para la integración de las TIC en el centro.	Equipo Directivo + Coordinadora TIC
Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y redes.	Equipo Directivo + Coordinadora TIC
Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación	Equipo Directivo + Coordinadora TIC
Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.	Equipo Directivo + Coordinadora TIC + miembro de la etapa de infantil + Nuria Andrés Romero.
Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación del aula	Todos los profesores.
Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos de centro	Todos los profesores.
Desarrollar tareas como registro de equipos de alumnos, canalización de servicio de mantenimiento y control de equipos.	Equipo Directivo + Coordinadora TIC

Diseñar actuaciones de información a familias, alumnado y profesorado.	Todos los profesores
Canalizar el flujo informativo entre Comisión Códice TIC provincial y centro.	Equipo directivo.
Elaborar un Plan TIC que se integre en el PEC.	Equipo directivo + Coordinadora TIC

3.1.1.- Relación con documentos y planes institucionales:

Desde el centro consideramos esencial la relación de las TIC con los planes y propuestas que hemos ido creando desde el centro. Por ello, queremos hacer visible esa relación a través de la siguiente tabla con aquellos planes que poseen ese vínculo:

Documento	En relación con las TIC
Proyecto educativo de Centro (PEC)	Nuestro proyecto educativo de centro intenta acercar lo máximo posible la innovación digital a estas zonas rurales de forma que la competencia digital sea una prioridad en nuestros alumnos.
Propuesta curricular (PC)	<p>1. Objetivos generales de centro relacionados con las TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la competencia digital de los docentes intentando trabajar en el entorno TEAMS para el traspaso de comunicación. -Intentar que el conocimiento digital por parte de los docentes se comparta entre todos. -Integrar el uso de las TIC dentro de nuestras programaciones de aula de manera real y tangible. <p>2. Metodología: en relación a la metodología podemos afirmar que, aunque no esté reflejado en las programaciones, este año nos hemos embarcado en dos proyectos como centro en los que trabajamos con el diseño de figuras en 3D así como el trabajo con robots.</p> <p>Evaluación con herramientas TIC:</p>
Programación General Anual (PGA)	<p>Objetivo general que aparece en la PGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejora de la competencia digital de nuestros alumnos y formarnos los maestros para llevar a cabo el plan de digitalización del centro. <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> -7. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación con el fin de estimular y mejorar el desarrollo de las

	<p>competencias.</p> <p>¿Hay planes y proyectos en el ámbito digital programados?</p>
Plan de Lectura (PL)	En el Plan de Lectura podemos encontrar registrada la herramienta Leocyl como herramienta digital para poder realizar planes de lectura con los alumnos.
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	Se encuentran en el punto 7.2 (página 38) de nuestro RRI. Son cinco puntos
Plan de Convivencia (PC)	Las actuaciones que se han llevado a cabo con las familias han sido charlas proporcionadas por la Guardia Civil tal y como se refleja en este mismo documento en el punto 3.8.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	Las comunicaciones entre las familias se realizan mediante dos vías digitales: -Correo electrónico. -A través de la aplicación Kaizala.
Programaciones didácticas	Las programaciones incluirán el uso de las TIC como recurso para crear infografías o redactar textos escritos, así como manejar aplicaciones que ayuden a adquirir la competencia digital.
Plan de Acogida	El Plan de Acogida queda detallado en el punto 3.3.4 donde se explica detalladamente en qué consisten, así como su temporalización.
Plan de Mejora	Este año hemos diseñado un Plan de Mejora en el que hemos intentado mejorar nuestro huerto a través de la reutilización de objetos. En este proyecto hemos incluido el trabajo del bloc de notas como herramienta para describir los progresos en el huerto. Con ella hemos intentado que los alumnos elaboren un diario semanal donde incluyan las herramientas utilizadas en el huerto, las semillas... Todo ello, se ha intentado realizar a través de la escritura de textos, insertar imágenes y cambiar la tipología de fuentes.
Plan de Formación de Centro	Desde el año pasado en el centro se ha intentado llevar a cabo una formación digital en el centro basándonos en el manejo y uso de herramientas básicas como son correo o el uso de plataformas TEAMS y Aula MODDLE.
Plan de atención a la diversidad	Dentro del apartado de Atención a la diversidad, consideramos que cualquier herramienta digital puede ser de ayuda para nuestros alumnos. Algunos de los ejemplos en los que utilizamos las TIC como recurso para ayudar a nuestros alumnos con más dificultades son: -Tipografías opendyslexic: para alumnos con problemas de

	<p>lectoescritura o disléxicos.</p> <p>-Smart and Learn: para alumnos con TDAH y con problemas de cálculo.</p> <p>-Geogebra: con el objetivo de ayudar a los alumnos con problemas de visual espacio-visual a entender mejor el concepto de las formas geométricas y los espacios.</p>
Programaciones didácticas.	Dentro de las programaciones didácticas de cada profesor tenemos varios contenidos que se trabajarán con las TIC como recurso de apoyo durante las clases.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Se realizarán mantenimientos trimestrales eliminando archivos dentro de los ordenadores o programas que no se utilicen.
Estrategia de desarrollo	Aparte de tomar esa medida se tendrá en cuenta la posibilidad de reparar el equipamiento tecnológico solicitando la visita de IECISA como empresa encargada de reparar los equipos.
Responsable	Equipo directivo + Coordinador TIC
Temporalización	A lo largo de cada curso escolar de forma trimestral.

3.2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Las TIC van a ser empleadas en el centro como un recurso que permite al alumnado demostrar los conocimientos adquiridos, reforzar aquellos que no ha consolidado de manera adecuada y ampliar los que puedan requerir de mayor profundización.

Emplearemos los dispositivos tecnológicos como herramienta para alcanzar unos determinados objetivos haciendo uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. No va a sustituir la función del docente, pero va a modificar nuestra perspectiva profesional.

Las TIC también van a incidir en la **Propuesta Curricular** del centro en la que se definirá el Plan de integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación. La propuesta metodológica del centro apostará por la integración de herramientas tecnológicas como medio de interacción y creación por parte del

alumnado.

Las **Programaciones Didácticas** van a incluir metodologías TIC, desde el primer curso de infantil hasta el último curso de educación primaria.

En el **Reglamento de Régimen Interior** del centro se incluirán las normas respecto a los usos y definición de criterios compartidos en la utilización de las nuevas tecnologías (teléfonos móviles, aparatos reproductores, smartwatch, videojuegos, etc.), tanto en la actividad académica como cuando no sirvan a los fines educativos del colegio en actividades complementarias y extraescolares.

A continuación se mostrarán las tablas con los estándares de aprendizaje evaluables de acuerdo con las diferentes categorías:

CONOCIMIENTOS INSTRUMENTALES BÁSICOS Y USO DE LAS TICA							
COMPETENCIA	E.I	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
<p>Conoce los principales elementos físicos del ordenador y otros dispositivos como Tablet, sus principales periféricos y los usos de estos:</p> <p>Ratón: lo coge correctamente, se mueve por la pantalla con el cursor, pulsa con el botón derecho e izquierdo, utiliza el doble clic.</p> <p>Teclado: utiliza las teclas cursor para moverse por la pantalla.</p> <p>Pantalla táctil: se desplaza por la pantalla, utiliza <u>multitouch</u> para ampliar imágenes, selecciona iconos conocidos para abrir los programas.</p> <p>Impresora: conoce sus usos.</p>						✓	✓
Sabe conectar los periféricos básicos del ordenador, como teclado y ratón.						✓	✓
Sabe conectar y utilizar otros periféricos al ordenador, como discos duros externos, USB, tarjetas SD.						✓	✓
Sabe diferenciar entre el concepto de un periférico de entrada y uno de salida.					✓	✓	✓
Enciende y apaga el dispositivo y abre y cierra los programas de forma correcta.		✓	✓	✓	✓	✓	✓

CONOCIMIENTOS INSTRUMENTALES BÁSICOS Y USO DE LAS TICA							
COMPETENCIA	E. I	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Instala y desinstala los programas y aplicaciones que se le proporcionan siguiendo las instrucciones.						✓	✓
Es capaz de encontrar programas y aplicaciones tanto preinstalados en el dispositivo como disponibles para su descarga con las de utilidades y funciones necesarias para realizar la actividad que se propone realizar.			✓	✓	✓	✓	✓
Interactúa de manera básica con los sistemas operativos Windows y Android relacionados con el inicio de sesión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Realiza operaciones con los Sistemas Operativos de personalización del Sistema relacionados con la creación de su usuario.						✓	✓
Conoce y utiliza el almacenamiento en la "nube" asociado a su usuario y accede a él desde diferentes dispositivos.						✓	✓
Se desplaza por el explorador de archivos de su S.O. y conoce las principales unidades internas del disco duro y externas como memoria USB.						✓	✓
Conoce el manejo básico de una cámara digital.						✓	✓
Sabe grabar y reproducir vídeo.						✓	✓
Conoce los pasos para imprimir desde los diferentes programas que utiliza.						✓	✓
Sabe utilizar un escáner.						✓	✓
Sabe abrir y cerrar archivos y carpetas.						✓	✓
Sabe mover, copiar, eliminar, archivos y carpetas dentro del dispositivo.						✓	✓
Sabe mover, copiar, eliminar, archivos y carpetas en distintos soportes.						✓	✓
Realiza gráficos y dibujos sencillos en un editor gráfico mediante una pantalla táctil o dispositivo similar.							✓
Escribir palabras, frases o textos en un editor de texto.						✓	✓
Crea archivos de texto y presentaciones.						✓	✓
Elige de forma autónoma el programa con el que crear los diferentes tipos de archivos más usados como documentos de texto, presentaciones, archivos de imagen, pdf...						✓	✓

BÚSQUEDA, TRATAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
COMPETENCIA	E.I	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Conoce los principales buscadores.		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Usa los principales buscadores, y discrimina en sus búsquedas entre webs, imágenes, vídeos, y otros formatos.					✓	✓	✓
Realiza búsquedas avanzadas en los principales motores de búsqueda usando las herramientas para filtrar por fechas, idiomas, tipos de resultados...						✓	✓
Conoce los tipos de licencias <u>Creative Commons</u> y los usos y tratamientos de la información que permite cada una.							✓
Conoce el significado de términos como FAKE, bulo e Información viral.						✓	✓
Es capaz de contrastar y comparar e identificar la fuente de la información que obtiene en las búsquedas de internet.						✓	✓

CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC EN LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y APRENDIZAJE COLABORATIVO.							
COMPETENCIA	E.I	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Conoce el concepto de Aula Virtual.					✓	✓	✓
Accede al Aula Virtual.					✓	✓	✓
Conoce sus credenciales y accede de manera autónoma al Aula Virtual.					✓	✓	✓
Utiliza de forma habitual el Aula Virtual como medio para comunicarse con sus profesores y compañeros, entregar tareas...					✓	✓	✓
Conoce para que se usa un correo electrónico.					✓	✓	✓
Enviar y recibir mensajes de correo electrónico con su cuenta de correo asociada al Centro.					✓	✓	✓
Sabe crear una cuenta de correo electrónico de otros proveedores.						✓	✓
Organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos.						✓	✓
Considera las TIC como uno de los medios de colaboración y comunicación social.						✓	✓
Interactúa y se comunica con sus compañeros y profesores empleando recursos digitales.						✓	✓
Comunica con éxito la información y las ideas que pretende transmitir utilizando diferentes medios y formatos digitales.						✓	✓

ACTITUDES NECESARIAS EN EL USO DE LAS TICA							
COMPETENCIA	ED. INF	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Entiende el paso de la metodología tradicional a metodología TIC en las clases de manera natural.							✓
Tiene una actitud positiva frente al uso de las TIC en el aula y se muestra abierto a las innovaciones digitales en clase.		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Interactúa intuitivamente con dispositivos digitales nuevos.		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mantiene una actitud de prudencia y está concienciado en el uso de las tecnologías de forma segura.		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evita la información conflictiva e ilegal.						✓	✓
Conoce conceptos, actividades y aplicaciones básicas para el mantenimiento del dispositivo como antivirus, copias de seguridad, protección de datos.						✓	✓

DOMINIO DE LENGUAJES ESPECÍFICOS DE LAS TICA							
COMPETENCIA	ED. INF	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Reconoce y diferencia entre tipos de dispositivos digitales como: Tablet, ordenador portátil, <u>SmartPhone</u> , ordenador de mesa...		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sabe el significado de "Sistema Operativo" y conoce los más utilizados.						✓	✓
Reconoce los iconos de las aplicaciones que utiliza.						✓	✓
Diferencia los iconos de archivos de los de carpetas y es capaz de organizar adecuadamente la información mediante su uso.						✓	✓
Identifica los iconos asociados a los tipos de archivos y sabe con qué programas se abren cada uno de ellos.						✓	✓
Identifica y diferencia las principales extensiones de archivos y ficheros: <ul style="list-style-type: none"> • De texto: <u>txt</u>, <u>doc</u>... • De imagen: <u>jpg</u>, <u>gif</u>... • De audio y vídeo: <u>mp3</u>, <u>avi</u>, <u>mp4</u>... • De lectura: <u>pdf</u>... 							✓
Identifica los sonidos de encendido y apagado de los dispositivos y de apertura y cierre de programas y aplicaciones.						✓	✓
Identifica sonidos de recepción de notificaciones, emails...						✓	✓
Conoce algunas unidades de medida de información (bit, Giga...)						✓	✓

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.2 TÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: evaluación de la integración curricular de las TIC en el aula	
Medida	Se realizarán evaluaciones anuales a los alumnos para ver el grado de adquisición de competencia digital.
Estrategia de desarrollo	FORMS a final de curso y evaluación de los trabajos realizados a lo largo del curso.
Responsable	Equipo directivo + profesores
Temporalización	A lo largo del curso 21-22

3.3. -Desarrollo profesional.**3.3.1. -Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

Para detectar las necesidades formativas del profesorado hemos realizado una encuesta a nuestro claustro de profesores, así como a todos los alumnos que hemos podido teniendo en cuenta las posibles ausencias que hemos tenido durante la semana del 14 al 21 de marzo. Los resultados se tendrán en cuenta para llevar a cabo una evaluación íntegra sobre ellos y quedarán adjuntados en PDF en los anexos.

3.3.2. -Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC y propuestas de innovación y mejora.

Durante estos dos años tanto el equipo directivo anterior como el actual ha intentado llevar a cabo una serie de acciones con el objetivo de mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa.

Con ello, pretendemos que la formación impartida a profesores, alumnos y padres/madres contribuya a que nuestro nivel de adquisición digital se incremente. A continuación, aparecen las acciones llevadas a cabo durante los cursos 20/21 y 21/22:

A) CURSO 20/21

-Dotación de 30 tablets/ordenadores híbridos al C.R.A. SIERRA DE PINARES para el uso y manejo de herramientas digitales.

Durante este año se priorizó en la formación del profesorado en las horas de formación del profesorado en el uso de herramientas de TEAMS y Aula MODDLE:

-TEAMS y MODDLE: se realizó el curso de formación inicial ofertado por el CFIE. En las horas de formación se intentó integrar a todo el profesorado de forma que se establecieron distintos niveles de formación intentando resolver como claustro

siempre cualquier duda con el uso y manejo de dichas herramientas. En este caso, dicha formación ha sido bastante satisfactoria y productiva ya que todos los documentos de centro que manejamos entre el profesorado en el curso 21/22 están siendo colgados en la plataforma TEAMS.

-Por otra parte, se comenzó con la intención de conectar todos los centros dentro de la red corporativa del enclave de (ESCUELAS CONECTADAS), aspecto que se ha logrado terminar este curso 21/22 en todas las localidades.

B) CURSO 21/22

A lo largo de este año hemos trabajado distintos aspectos con tablets y miniportátiles que están reflejados en el **ÁREA5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS**.

Con el profesorado:

A lo largo de este curso se ha llevado a cabo la formación por parte de la coordinadora TIC en dos aplicaciones como son:

-Popplet: herramienta para la creación de mapas mentales.

-Socrative: aplicación para la evaluación de los alumnos.

Por otro lado, de cara al tercer trimestre se mostrará y transmitirá los conocimientos adquiridos por parte del profesorado involucrado en PLANEA 3D y RURALBOTIK mencionadas en este plan con anterioridad.

Finalmente, en relación con el sondeo que hemos hecho estos dos cursos para la formación para padres y madres ha sido bastante negativo donde la respuesta no ha sido del todo positiva por parte de ellos, salvo en la localidad de Palacios de la Sierra. En ella, el año pasado unas pocas familias se unieron a una formación online que se impartía desde la Junta de Castilla y León.

3.3.3. Evaluación de impacto. resultado en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Al final del curso pasaremos una evaluación al profesorado mediante la herramienta para crear formularios de FORMS donde habrá cuestiones relacionadas con el uso de las tecnologías dentro de sus áreas.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado.

FAMILIAS

Las familias que formalicen su matrícula en el centro reciben una formación inicial de cómo acceder al Plan TICA, y sobre todo, del uso del correo electrónico para la comunicación con el centro. Por otra parte, existen una serie de compromisos con las familias entre los que destacan:

- Incorporar el uso de tecnologías, tutoriales y explicaciones individualizadas a familias e hijos para incorporar las TIC en el aula y conocer cómo acceder a ellas desde casa.
- Buscar, solicitar y proporcionar a sus hijos todas las herramientas digitales para realizar actividades académicas con el objetivo de cerrar la brecha digital existente en este centro desde años atrás.

ALUMNADO

- Formación trimestral sobre el uso de distintas aplicaciones tecnológicas (Smart and Learn, herramientas office, aplicaciones para realizar videollamadas en caso de confinamiento...).
- Formación en proyectos de innovación educativa de robótica e impresión 3D.
- Formación en redacción de textos de forma online utilizando herramientas office dentro del entorno virtual de aprendizaje TEAMS.
- Aquellos alumnos que se encuentren un poco desfasado dentro de cualquier internivel recibirán la ayuda de un "alumno/tutor" de la misma localidad una vez que las condiciones sanitarias nos permitan mezclar grupos de distintos interniveles respetando toda norma de seguridad.

PROFESORADO

El profesorado que se incorpora al centro cada curso recibe unas instrucciones básicas sobre el uso de las distintas aplicaciones y plataformas que se utilizan en el centro para la comunicación entre el profesorado y familias.

En caso de que esas instrucciones no queden muy claras o que el profesorado necesite una formación mayor, se destinarán las sesiones de formación estipuladas en las fechas de reunión planificadas a principio de curso. Finalmente, si fueran necesarias más horas de formación, el equipo directivo dedicaría alguna hora individualizada para suplir esas necesidades.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1:activiades sobre metodologías activas (Robótica e impresión 3D)	
Medida	Desarrollo metodológico de las herramientas tecnológicas dentro del aula.
Estrategia de desarrollo	Se llevarán a cabo distintas formaciones del profesorado para luego ser implementadas con los alumnos dentro del aula con el objetivo de una tarea final en cada caso.
Responsable	Marcos Miranda y Daniel Sáez
Temporalización	Curso 21-22

3.4.- Procesos de evaluación

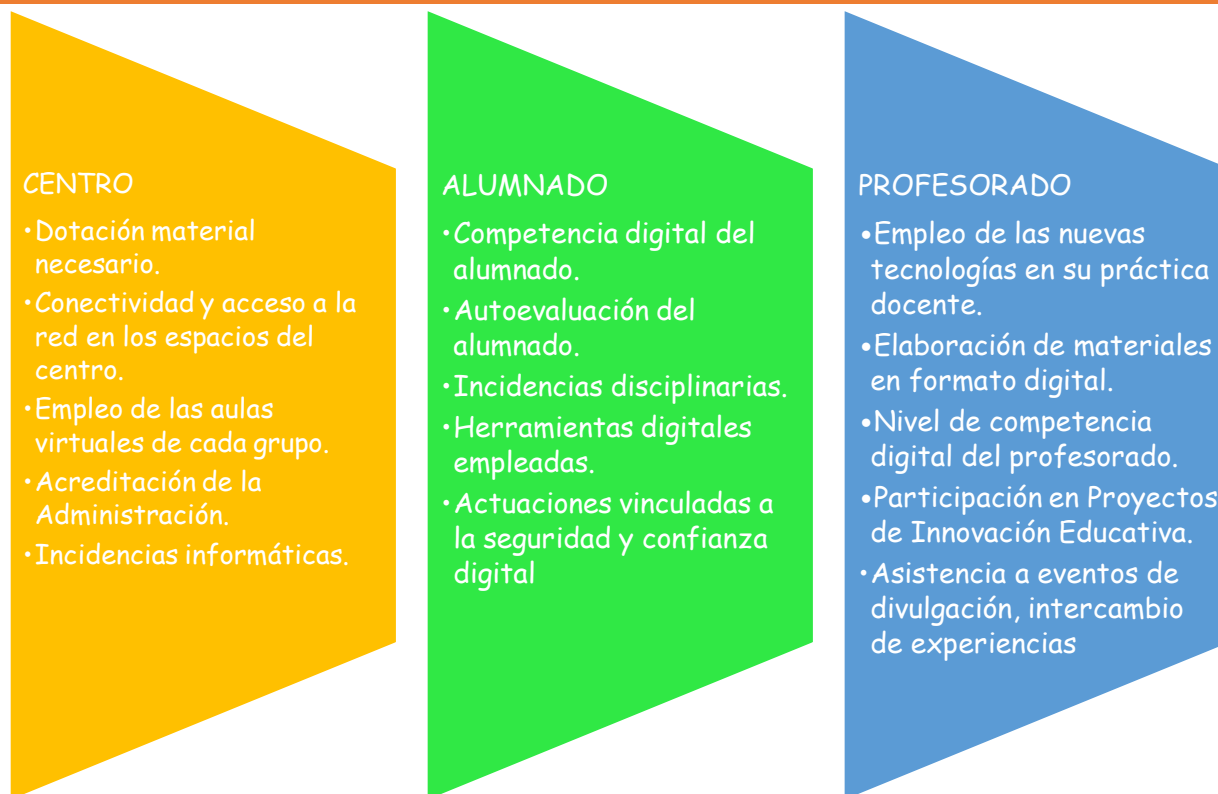
La Comisión de Coordinación Pedagógica, en virtud de los informes elaborados por la Comisión TICA del centro, establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TICA y derivará sus premisas a los Equipos docentes Internivel para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

Dicha evaluación será tenida en cuenta dentro de tres ámbitos:

- Educativo: cualquier aspecto relacionado con la implementación de las herramientas digitales dentro del aula.
- Organizativo: con relación al trabajo corporativo que realicemos entre el profesorado.
- Tecnológico: se evaluarán y revisarán los equipos con los que se trabaja así como la utilidad de las aplicaciones con las que se trabaja,

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestas en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

Se proponen a continuación los indicadores cuantitativos de evaluación para valorar la estrategia digital del centro:



PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1: Autoevaluación vía (SELFIE)	
Medida	Se llevarán a cabo evaluaciones anuales utilizando el programa SELFIE donde se evaluará la competencia digital que cada alumno posee.
Estrategia de desarrollo	Para ello, se llevarán a cabo cuestionarios utilizando la herramienta SELFIE que posteriormente serán analizados por los miembros de la Comisión TIC.
Responsable	Miembros Comisión TIC
Temporalización	2º trimestre

3.5. - Contenidos y currículos.

Los contenidos y currículos trabajados en las áreas de educación primaria se encuentran reflejados en el punto 3.2 de este programa donde se reflejan las competencias base establecidas a trabajar en las próximas programaciones de cara al curso que viene debido a que es la primera vez que se realiza la solicitud del CODICE TIC en el centro.

En consonancia con las áreas curriculares durante este curso 21/22 se están trabajando los siguientes contenidos:

Con el alumnado:**DESDE OCTUBRE A FEBRERO**

Durante el presente curso académico se priorizarán las tareas de conocimiento de los ordenadores, así como de los dispositivos móviles (Tablet o miniportátiles) para trabajar con ellos en las diferentes áreas.

A lo largo de este año se han trabajado distintas herramientas con las tablets otorgadas por la Junta.

De manera paralela y gracias a un Proyecto de Innovación Educativa hemos podido mejorar considerablemente la competencia digital de nuestros alumnos de la siguiente manera durante los meses de octubre, diciembre y enero.

Este presente curso hemos priorizado el uso de portátiles gracias al proyecto PIE FORMAPS que nos ha permitido conocer el manejo y uso de las siguientes herramientas:

-Conocimiento y uso del entorno de aprendizaje TEAMS para el almacenamiento de documentos, envío de tareas y uso de herramientas que ofrece dicha plataforma. Realización de cuestionarios FORMS, trabajo con las herramientas Office (word y powerpoint).

-Conocimiento, manejo y uso del correo electrónico y del almacenamiento/envío de archivos en ONEDRIVE.

-Conocimiento del uso y aplicación de la herramienta CANVA para la elaboración de infografías digitales para trabajos escritos, así como de la herramienta WordArt para la elaboración de nubes de palabras.

DESDE FEBRERO A JUNIO

De manera paralela y complementaria al uso de estas aplicaciones nos hemos involucrado en dos proyectos de innovación educativa: RURALBOTIC y PLANEA EMPRENDEDORES (manejo de impresoras 3D).

-RURALBOTIK. Este proyecto trata de acerca el mundo de la robótica a los alumnos a través del uso y manejo de un mando y un robot como complemento de las áreas de Naturales y Matemáticas.

A la hora de aplicarlo en el aula y utilizando de manera no muy exitosa los ordenadores existentes en el colegio debido a su lentitud y antigüedad, hemos conseguido instalar la aplicación RURALBOTIK para poder programar las funciones del mando y robot.

-PLANEA EMPRENDEDORES. En este proyecto a través de un programa de impresión 3D, una tarjeta SD y la impresora 3D hemos trabajado distintos conceptos tecnológicos sobre cómo diseñar herramientas digitales y tecnológicas.

Una vez que nos hemos involucrado en estos dos proyectos de tal magnitud tecnológica, nos hemos dado cuenta de que necesitamos mejorar nuestros equipos si queremos seguir mejorando nuestra competencia digital tanto en el aprendizaje de estos proyectos de innovación como en el uso diario de las herramientas tecnológicas que nuestros alumnos deben conocer y adquirir. Durante estos meses hemos intentado hacer limpieza y verificar qué ordenadores funcionan y cuáles no con el objetivo de tener una serie de ordenadores funcionales y que puedan soportar aplicaciones que se usan en el aula actualmente.

Finalmente, como parte final de este punto, los criterios del centro para seleccionar los contenidos digitales se basarán en:

- **En las necesidades educativas observadas en el alumnado teniendo en cuenta su nivel de partida.**
- **En la realidad actual socioeducativa de la zona rural.**
- **Los recursos tecnológicos de los que se dispone, es decir, hacer lo que se puede, con lo que se tiene, estando donde estamos.**

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC-alumnado	
Medida	Intentar adaptar a nuestros alumnos al ritmo de trabajo digital dentro de todas las áreas.
Estrategia de desarrollo	En este caso, se dedicará 1h semanal con el tutor al trabajo de herramientas digitales: herramientas office, grabación de vídeos/voz y creación de infografías.
Responsable	Tutores de cada curso
Temporalización	Curso 22-23

3.6. - Colaboración, trabajo en red e interacción social

Tal y como estableció la ORDEN EDU/1044/2016, de 12 de diciembre, relativa al uso del correo electrónico «@educa.jcyl.es» como medio de comunicación en el ámbito de la educación no universitaria, para garantizar el derecho de los ciudadanos y la obligación de la Administración de implantar el uso de medios electrónicos en las prestaciones de servicios, comunicaciones y relaciones con los particulares, y en su funcionamiento interno, se proporciona a los **centros docentes** no universitarios, a los **profesores** y a los **alumnos** una cuenta de correo electrónico con dominio «@educa.jcyl.es», pretendiendo así generalizar y consolidar su uso como herramienta preferente en las comunicaciones, profesionales y académicas, con la Administración educativa. Por ello, a todos los que comienzan a formar parte de la Comunidad Educativa, ya sea como profesional o como alumno en el ámbito de la Junta de Castilla y León, se les proporciona un correo electrónico con sus correspondientes credenciales. Este correo electrónico además es su nombre de usuario para acceder a los servicios del Portal de EducaCyL de la Junta de Castilla y León. De esta forma a todos los docentes, alumnos, padres madres o tutores tienen una cuenta privada en el Portal EDUCACYL que mantienen a lo largo de su vida profesional o educativa. Este portal les permite el acceso a numerosas herramientas TIC para comunicarse, trabajar en Red y colaborar en línea con el resto de los integrantes de la comunidad educativa. Cobra especial importancia la cuenta de la Dirección del Centro, ya que desde ella se dan los permisos de acceso oportunos a cada docente, en función de los cargos que ostenta en el Centro y las tareas asignadas. Y también es la cuenta que ostenta todos los permisos de modificación de las Aulas Virtuales o Aula Moodle.

De todas las herramientas disponibles en el portal EducaCyL, las siguientes son las más utilizadas:

ENTRE EL PROFESORADO

CORREO ELECTRÓNICO

Desde la cuenta del Colegio 09008779@educa.jcyl.es se coordina la comunicación por correo electrónico. Cada curso se crea y actualizan los grupos de contactos eliminando a los docentes que abandonen el Colegio y añadiendo las nuevas incorporaciones. Los grupos que se mantienen durante todos los cursos son los siguientes:

- **CRA SIERRA DE PINARES CURSO XX/XX:** Cada año se cambiará el nombre con el curso correspondiente. Este grupo incluye a todos los miembros del Claustro y además

deactualizarse al principio de curso, si durante el transcurso de este se producen nuevas incorporaciones por sustitución u otros motivos, se deberá añadir al nuevo miembro y eliminar al miembro sustituido para que pueda conseguir una efectiva desconexión durante su periodo de baja temporal.

No obstante, se podrán crear todos aquellos que se estimen oportunos para el correcto funcionamiento del Centro.



Cada cuenta @educa.jcyl.es tiene asociada una cuenta OneDrive de almacenamiento en "lanube". El docente puede utilizar su cuenta como medio de almacenamiento externo y accederá su contenido desde cualquier dispositivo. De esta forma no es necesario utilizar otro tipo de memorias extraíbles tipo USB ya que no está permitido su uso en los dispositivos del Colegio para evitar la propagación de virus informáticos. Además, esta herramienta se utiliza para compartir archivos de gran tamaño a todo el profesorado, ya que el correo electrónico tiene un límite de tamaño mucho menor. Cada miembro puede otorgar permiso de acceso a una determinada carpeta a los usuarios que desee lo que les permite además trabajar al mismo tiempo en un mismo archivo mediante OFFICE 365, que es otra de las herramientas incluidas en Educacyl, favoreciendo así la colaboración entre ellos. Esta herramienta a menudo se usa combinada con el correo electrónico, compartiendo un enlace de acceso a una carpeta de One Drive con el Grupo de correo electrónico del Claustro.



Es otra herramienta de Microsoft Office, disponible en el portal Educacyl. Se utiliza en el Colegio principalmente para realizar reuniones entre el profesorado cuando no pueden realizarse de manera presencial. Estas reuniones pueden ser:

- **De órganos oficiales:** tales como Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro, Ciclo de Educación Infantil, Primer Internivel y Segundo Internivel.
- **Órganos no oficiales:** en cada curso se crearán los equipos de Teams necesarios para los docentes con relación a grupos de trabajo, proyectos de mejora etc.
- **Grupo-clase:** cuando las clases no pueden desarrollarse de manera presencial.



Como se ha indicado al principio de este apartado, los estudiantes son uno de los miembros de la comunidad educativa que cuentan con una dirección de correo electrónico @educa.jcyl.es. Los tutores tendrán acceso a la dirección de sus alumnos y pueden utilizarla para comunicarse con ellos.

COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL EXTERNA CON LAS FAMILIAS

CORREO ELECTRÓNICO

Desde la cuenta del Colegio 09008779@educa.jcyl.es se coordinará la comunicación por correo electrónico con las familias quienes facilitarán una dirección de correo electrónico y darán permiso para recibir este tipo de emails

CON TODOS LOS USUARIOS INTERESADOS

PÁGINA WEB. La dirección de la página web del Centro es:

<http://crasierradepinares.centros.educa.jcyl.es>

La Web del centro es una plataforma de comunicación e información para profesores, alumnos y padres/madres y cualquier otro usuario que quiera acceder a la información.

Se mantendrá permanentemente actualizada incluyendo toda la información que se deba publicar siguiendo las órdenes de la Dirección Provincial de Educación y con la información que se estime relevante. Desde el menú desplegable de la parte izquierda de esta web se puede acceder a las principales categorías de información en la web del centro y a los servicios de Secretaría Virtual. Estas categorías son:

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| - NUESTRO CENTRO | CONTINUA |
| - PROYECTO EDUCATIVO | - SECRETARIA |
| - ADMISIÓN ALUMNOS/AS | - SERVICIOS |
| - ORGANIZACIÓN | - LIBROS TEXTO |
| - HORARIO | - AMPA |
| - ACTIVIDADES JORNADA | - BUZÓN DE SUGERENCIA |

Además, se crearán todos aquellos apartados que sean necesarios para el correcto funcionamiento de la web y del Centro.

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365	
Medida	Utilizar la Plataforma TEAMS como medio de comunicación y de traspaso de información entre el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Se irán introduciendo a lo largo del curso 21-22 los diferentes documentos y planes para que se pueda ir trabajando de forma conjunta e interactiva en la elaboración de los mismos.
Responsable	Equipo directivo + profesorado
Temporalización	Curso 21-22

3.7.- Infraestructura

La dotación de infraestructura TIC del Centro se clasifica de la siguiente forma:
RED DE CENTRO.

A lo largo del curso 2021-2022 se completó las obras e instalaciones relativas al convenio marco para las localidades de Canicosa de la Sierra y Regumiel.

ESQUEMA RED CORPORATIVA ("ESCUELASCONECTADAS")

Hardware

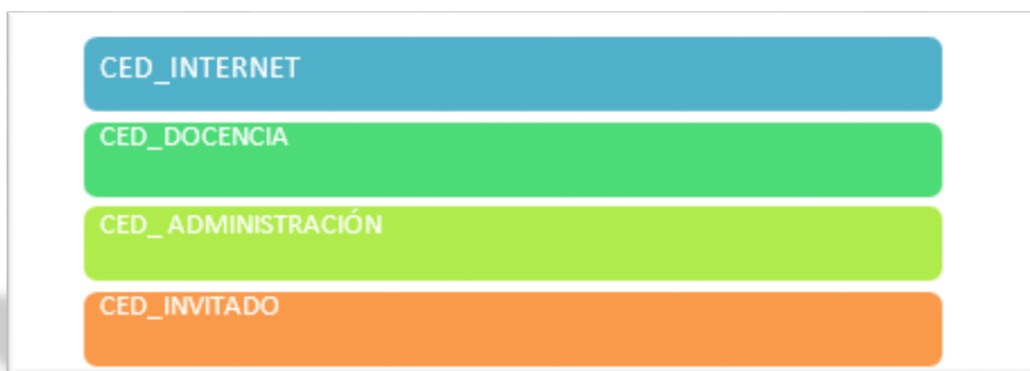
Los recursos informáticos en el centro vienen determinados mayoritariamente por la dotación que proporciona la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Ya sea en especie o dinero para después hacer la adquisición directamente desde el Colegio.

Durante su permanencia en el Centro, las contraseñas de acceso a los dispositivos TIC

serán puestas por el responsable de medios informáticos y serán comunicadas al equipo

directivo del centro. Algunos ordenadores portátiles son de aula y cualquier cambio de ubicación contará con la autorización del equipo directivo del centro previo informe del responsable de medios informáticos.

Los equipos serán reutilizados durante su vida útil en la ubicación que sea designada por el equipo directivo.



Pizarras digitales

Las Pizarras Digitales se encuentran en las aulas de **2º internivel en la localidad de Palacios de la Sierra y Vilviestre del Pinar en su aula unitaria**. Asimismo, suman un total de dos pizarras digitales interactivas disponibles en todo el Centro. Cada una de ellas cuenta con un cañón fijo instalado en pared o techo y sistema de altavoces. El proyector y la PDI son responsabilidad del tutor del aula que derivará a la persona de referencia de mantenimiento del centro cualquier incidencia.

Las pizarras digitales de las que disponemos son:

LOCALIDAD	PIZARRADIGITAL	PROYECTOR
Palacios de la Sierra	Smart Board (1 Ud)	Epson (2 Ud)
Vilviestre del Pinar	Smart Board (1 Ud)	Epson (2 Ud)
Canicosa de la Sierra	0	Epson (2 Ud)
Regumiel de la Sierra	0	Epson (2 Ud)

Normas básicas del cuidado de la pizarra digital.

- ✓ Si la pizarra es táctil (Smart o IQ Board), debe utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca.
- ✓ Nunca deben utilizarse marcadores tradicionales o cualquier elemento que marque o raye.
- ✓ No desplazar la pantalla una vez instalada, durante el periodo de garantía, para evitar perderla.
- ✓ Su limpieza se realizará con un paño suave. En caso necesario se puede recurrir a limpiacristales tradicionales.
- ✓ Normas básicas del cuidado del proyector asignado a la pizarra digital interactiva.
- ✓ Si el proyector no se está utilizando es recomendable tenerlo apagado. La lámpara tiene una vida útil limitada.
- ✓ Al apagar el proyector continuará funcionando el ventilador durante un tiempo. Este proceso es normal y no debe interrumpirse.
- ✓ Es necesario mantener limpia la lente para obtener la mayor calidad posible, utilizando un paño suave y seco que no deje pelusa y se pasará con mucho cuidado para retirar el polvo o huellas de dedos.

- ✓ Las partes exteriores se pasarán con un paño limpio y seco y nunca con limpiadores abrasivos que puedan rayar el proyector.

TABLETS

El Centro cuenta con un total de 30 Tablets, prestadas por el área de PROGRAMAS EDUCATIVOS de la Dirección Provincial de Burgos. Esta herramienta TIC se utiliza en las aulas de Infantil y primaria para todo el CRA :

MODELO	LOCALIDAD	DISTRIBUCIÓN
Samsung Galaxy Tab A	PALACIOS	11 Ud para dos interniveles
	VILVIESTRE	7 Ud para el aula unitaria
	CANICOSA	5 Ud para 1 ^{er} y 2 ^o internivel
	REGUMIEL	7 Ud para el aula unitaria

En caso de avería se comunicará al profesor/a tutor/a que derivará al Coordinador de medios informáticos para los fallos técnicos a fin de su solución por el soporte técnico. Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula.

- ✓ No exponer los equipos a líquidos o humedad, así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.
- ✓ No colocar pesos sobre los dispositivos y protegerlos de golpes y caídas.
- ✓ Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
- ✓ Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado.
- ✓ Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- ✓ No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
- ✓ En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar el equipo, ni la batería, ni el cargador, ni los cables...
- ✓ Usar siempre el cargador propio del dispositivo.
- ✓ Colocar siempre el ordenador en superficies planas y estables.
- ✓ Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.
- ✓ Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.

- ✓ Si se traslada el dispositivo a casa es necesario que vaya siempre protegido en su funda de transporte. Se colocarán el equipo, el cargador y el enchufe de manera que todo quede plano dentro de la funda, de forma que se pueda llevar en la mochila entre los libros, para mayor protección.
- ✓ No instalar programas no contrastados o no fiables en los equipos sin autorización previa del director.
- ✓ **ORDENADORES DE MESA**

En total el Colegio cuenta con **17 ordenadores de mesa operativos**. El ordenador de aula es un recurso a disposición del profesorado y los alumnos para el empleo habitual durante las sesiones de enseñanza-aprendizaje. Los equipos de las aulas tienen acceso inalámbrico, internet y disponen de altavoces. El cuidado de

MODELO	LOCALIDAD
M-DISC LG IHP - (9 Ud.)	Palacios de la Sierra
M-DISC LG IHP - (3 Ud.)	Vilviestre del Pinar
M-DISC LG IHP - (3 Ud.)	Canicosa de la Sierra
M-DISC LG IHP - (1 Ud.)	Regumiel de la Sierra

los equipos del aula de informática estará controlado por el profesorado que imparta la clase y cualquier anomalía observada en el material se comunicará al responsable de medios informáticos. Los equipos se apagarán al finalizar la jornada escolar.

PORTÁTILES

Hay un total de 6 ordenadores portátiles. Están asignados a las aulas.

Distribución de responsabilidades:

- ✓ El portátil de aula será responsabilidad del tutor, aunque no implica que sea su único usuario. En el caso de averías derivará al responsable de referencia los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento.

MODELO	LOCALIDAD
HP ELITE BOOK 84 (2 Ud.)	Palacios de la Sierra
HP ELITE BOOK 84 (2 Ud.)	Vilviestre del Pinar
HP ELITE BOOK 84 (2 Ud.)	Canicosa de la Sierra
No hay	Regumiel de la Sierra

SOFTWARE

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro. La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes estará permitida siempre se comunique al Coordinador TIC y siempre que no sea mediante la compra de derechos. Es obligatoria la instalación de antivirus en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos. La instalación del software se realizará por el responsable de medios informáticos. El profesorado que precise instalar programas se lo comunicará siempre al responsable de medios informáticos que velará por el cumplimiento de las normas vigentes de derechos de propiedad.

Las decisiones sobre la instalación de software o aplicaciones deben ser tomadas por el centro ya que la responsabilidad recaerá sobre el Equipo Directivo. El responsable de medios informáticos informará al Director del centro del software que haya instalado. La instalación de programas congeladores, cortafuegos y proxy o cualquier otra aplicación de control de accesos debe ser conocido por el equipo directivo y registrado y es importante que el profesorado y usuarios sean informados. No se puede guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas y de enseñanza. Se ha de evitar guardar archivos que contengan información sensible del alumnado.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa. El profesorado responsable de la tutoría tendrá actualizado el antivirus y antimalware.

Fotocopiadoras

Actualmente existen **4 fotocopiadoras** distribuidas en las siguientes localidades

MODELO	LOCALIDAD
CANON 3320 i (Renting) BNP PARIBAS	Palacios de la Sierra
CANON 2020 i (Monocolor)	Vilviestre del Pinar
CANON 2025 i (Renting) BNP PARIBAS	Canicosa de la Sierra
CANON 2020 i (Monocolor)	Regumiel de la Sierra

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.7 INFRAESTRUCTURA	
ACCIÓN 1: Realizar inventario y petición de recursos digitales	
Medida	Se realizará una evaluación por localidades de los equipos y herramientas tecnológicas que funcionan correctamente.
Estrategia de desarrollo	Se realizará un word con las necesidades en cada localidad y se subirá a una carpeta en Teams donde revisaremos el inventario realizado en este curso 21-22.
Responsable	Equipo directivo + profesorado de cada localidad
Temporalización	2º trimestre

3.8.- Seguridad y confianza digital

De cara a las acciones formativas para la comunidad educativa, desde el centro se ha desarrollado una estructura en la que aparecen las distintas ofertas formativas, responsables de cada una de ellas apoyándonos en el PLAN DIRECTOR con la siguiente temporalización

- ✓ **Ofertas formativas para las familias.**

Se pasaron unos cuestionarios sobre la formación que ofrece la Junta de Castilla y León y así conocer el interés de las familias en aquellos ámbitos en los que se quiere aumentar el conocimiento para evitar esa brecha entre lo que aprende el alumnado y lo que saben ellos.

Además, **EL PLAN DIRECTOR** ofrece ponencias informativas para la **mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos**. Aquí se detalla lo que se ha pedido a nivel de centro.



ACTIVIDADES DEMANDADAS (SEÑALE CON UNA X LAS ACTIVIDADES DESEADAS)		Fechaorientativa	Curso	n° de asistentes	
La fecha será orientativa a confirmar por los responsables de la actividad					
REUNIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON EXPERTOS POLICIALES PARA HABLAR DE LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD QUE MÁS PREOCUPAN Y BUSCAR SOLUCIONES.					
Charlas con el alumnado sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo. (Señale con una x la acción deseada)	X	Acoso escolar	Últsem NOVIEMBRE	3° -5° y 6°	34
	X	Drogas y alcohol	3ª sem ENERO	4° -5° y 6°	24
	X	Racismo, xenofobia, intolerancia y delitos de odio.	2ª sem FEBRERO	1°-2°- 3°-4°- 5°-6°	47
	X	Riesgos de Internet	3ª sem ABRIL	1°-2°- 3°-4°- 5°-6°	47
	X	Violencia sobre la mujer	2ª sem MARZO	3° -5° y 6°	34
Charlas con AMPAS	X	Acoso escolar	2ª sem DICIEMBRE		15 aprox
		Drogas y alcohol			
		Racismo, xenofobia, intolerancia y delitos de odio.			
		Riesgos de Internet			
	X	Violencia sobre la mujer	2ª sem MARZO	3° -5° y 6°	15 aprox
Actividades complementarias		Jornada de Puertas Abiertas			
	X	Visita Centros Policiales	Últsem MAYO	1°-2°- 3°-4°- 5°-6°	47
	X	Exhibiciones Policiales	2ª sem JUNIO	1°-2°- 3°-4°- 5°-6°	47

OTRAS CHARLAS CON ALUMNADO (INGRESO Y PROMOCIÓN EN CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, LUDOPATÍA, CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE...)			
<p><i>*PODRÍA SER DE GRAN INTERÉS, LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE POR EL LUGAR EN EL QUE VIVIMOS, LA SIERRA DE LA DEMANDA. ASIMISMO, PODRÍA SUSCITAR INTERÉS EL INGRESO Y PROMOCIÓN EN CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO</i></p> <p><i>FECHA ORIENTATIVA: cuando os sea posible, nos adaptamos a vuestra disposición y posibilidades somos un CRA, Colegio rural agrupado el cual cuenta con 4 localidades, Regumiel, Palacios y Canicosa de la Sierra y Vilviestre del Pinar</i></p>			
<p><i>OBSERVACIONES: DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, SE PRIORIZARÁN LAS REUNIONES TELEMÁTICAS, EL USO DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y COMUNICACIONES DE FORMA NO PRESENCIAL. LAS CHARLAS PODRÁN LLEVARSE A CABO DE FORMA PRESENCIAL DEBIENDO RESPETARSE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL ESCENARIO DE RIESGO EN QUE SE ENCUENTRE LA LOCALIDAD.</i></p>			

Está terminantemente prohibido por parte del alumnado y sus familias, sin autorización previa del Equipo Directivo, la utilización de cualquier aparato que pueda tomar fotos, realizar videos o grabaciones de sonido (por su gran uso, se nombra especialmente a los teléfonos móviles, smartwatch o similares). Dicha conducta será considerada contraria a las normas de convivencia, pudiendo contemplar algunas o todas de las sanciones recogidas en el RRI para esa tipificación y además:

A.- En caso de no haberse observado uso del aparato electrónico y sucediendo el hecho por primera vez, será retirado por el docente y devuelto al alumnado al finalización de la jornada lectiva. Será retirado por el docente cualquier dispositivo digital o electrónico que provoque la distracción del propio alumnado o sus compañeros aún habiendo observado su uso. El dispositivo será entregado de nuevo a la finalización del periodo lectivo.

B.- En caso de reiteración (incluso sin uso) o habiendo observado uso indebido, durante cualquier actividad realizada en el centro, o en salidas complementarias o extraescolares, se procederá a la retirada de teléfonos móviles, aparatos de sonido u otros aparatos electrónicos ajenos al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se retirarán apagados y serán devueltos a los padres, madres, tutores o tutoras legales con escrito del centro a partir del día siguiente según disponibilidad con la sanción recogida en el RRI.

La reiteración y continuidad de esta falta o la gravedad de su uso podrán determinar otras medidas adicionales, y la posibilidad de ser tipificada como gravemente perjudicial para la convivencia, implicando la incoación de un expediente disciplinario.

Por otra parte, queda recogido que tampoco se puede hacer uso de un dispositivo digital en las excursiones, y, en su defecto conllevará una sanción.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.8 Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: Formación de la comunidad educativa sobre responsabilidades digitales	
Medida	Se iniciarán charlas educativas a la comunidad educativa así como las autoridades darán charlas formativas sobre cómo utilizar
Estrategia de desarrollo	Se realizará un sondeo de los padres y madres que lo necesiten.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Curso 22-23

4. -EVALUACIÓN

El Plan Tica será objeto de evaluación anual por parte del Equipo Directivo en colaboración con el Claustro de Profesores y en especial con la Comisión TICA, tal y como se ha detallado anteriormente.

Se comprobará la consecución de los objetivos de las dimensiones pedagógica, organizativa y tecnológica mediante el seguimiento de los indicadores de logro establecidos para cada uno de ellos en el apartado 2.2

Una vez comprobados se valorará la aplicación de las mejoras oportunas para conseguir mejorar en aquellos objetivos cuyos indicadores de logro no hayan sido alcanzados.

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestas en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

Además, si se considera necesario modificar algún aspecto del presente Plan TICA para cumplir los citados objetivos se procederá a revisar el mismo y a realizar los cambios oportunos.

La modificación del Plan se llevará a cabo por el equipo directivo del centro, previa información al Claustro y Consejo Escolar. En cualquier caso, se obliga a modificar y actualizar todo aquello que pudiera contravenir la legislación vigente en cada momento.